

ANTE LA PROXIMA ASAMBLEA

¡Mucho ojo, compañeros!

Suponemos enterados a todos los compañeros de nuestra provincia, de que la *Asamblea libre* de titulares convocada por el **COMITE EJECUTIVO DE LA ASOCIACION**, tendrá lugar en Madrid los días 10 y siguientes del próximo mes de Diciembre. A ella debe concurrir el mayor número posible de compañeros procurando evitar las *delegaciones y representaciones*, por ser arma de la que suelen aprovecharse en beneficio propio los *mangoneadores* de nuestra sufrida clase.

Los momentos son decisivos y es obligación de todos realizar los sacrificios necesarios para vencer. Pero para vencer no ya a los gobernantes, sino a los eternos y desaprensivos intrigantes y mangoneadores de la Asociación, únicos culpables de que no se nos haya atendido, ni se nos atiende, en parte alguna.

Debemos pensar en el positivo peligro que corremos, si cometiéramos la imperdonable torpeza de confiar nuestra representación, en el régimen republicano actual a los propagandistas del upetismo, a los que, con su servilismo, hipo-

crecía y adulaciones, condujeron al Cuerpo de titulares al descrédito y al fracaso. Si tal sucediera quedaríamos definitivamente perdidos.

Es de necesidad, por lo tanto, que asista a la Asamblea el mayor número posible de compañeros. Los que no puedan asistir, deben delegar su representación en un compañero que se sepa lo que va a defender, con el fin de que no sea sorprendido confiando su voto a quien lo aplique en ideología opuesta a la suya.

Nuestro director defenderá y votará la *Asociación libre*, con el programa mínimo de aspiraciones que todos conocen, pase al Estado sueldo mínimo de *siete mil pesetas*, separación de las funciones clínicas e inspectoras, reorganización inmediata del Cuerpo de titulares, etc. Cuantos simpaticen con este programa pueden confiarle su representación, seguros de que ha de defenderlo con su acostumbrada energía.

Seamos conscientes aunque solo sea esta vez, para evitar sorpresas desagradables.

Los que deseen confiar su representación a Huberto Domínguez pueden hacerlo hasta el día 7 de Diciembre, a cuyo efecto deben llenar el adjunto Boletín y enviarlo franqueado con sello de 2 céntimos antes de esa fecha.

Asamblea general del Cuerpo de Médicos Titulares

Madrid 10 de Diciembre de 1931

D. del Cuerpo de Médicos Titulares, residente en provincia de delega en D. **Huberto Domínguez** su representación en la Asamblea general del Cuerpo. de 1931

(Firma)

NOTA.—Esta delegación puede ser hecha por cualquier compañero aunque resida en distinta provincia.

¡Oído al Parche!

.....

Para todos los compañeros de la provincia y muy especialmente para D. Casio

En la sesión celebrada por la Junta provincial de titulares el día 23 de Octubre, entre las varias inconveniencias que tuvo su presidente, D. Casio Clemente, conmigo—las cuales no han de quedar sin solventar,—tuvo una final a la que le prometí ante los compañeros presentes al acto, una cumplida y categórica aclaración en estas columnas. Y ha llegado el momento de cumplir la promesa.

Entre los artículos que bajo el título de «*La Sanidad y el Médico rural*», se vienen publicando en este periódico, hay uno, el correspondiente al número VI, que en uno de sus párrafos dice textualmente: «*En Ciudad Real el pobre D. Casio hizo el indio y tuvo que pedir perdón por medio de otra persona para no encontrarse cogido en los pliegues de un expediente por abuso de la franquicia postal*». Pues bien, a esto dijo D. Casio, en presencia de cuatro compañeros, que *no es cierto pidiera perdón al Director de Sanidad, ni autorizase a nadie a pedirlo y que si alguna persona cometió la oficiosidad de pedirlo, hizo muy mal en meterse donde no la llamó nadie, la desautoriza y no le agradece, por lo tanto, lo que en su obsequio y contra su voluntad hiciera*.

Ante estas categóricas afirmaciones, ofrecí, en presencia de los compañeros que escuchaban, documentarme, y rectificar o ratificar el contenido del párrafo copiado, habiendo obtenido de mis averiguaciones el resultado siguiente: *Que el compañero Martorell, fué a ver al Dr. Palanca, Director de Sanidad por entonces, a los pocos días de tener estado oficial el abuso de la franquicia, y le manifestó que D. Casio estaba muy preocupado por la responsabilidad que pudiera alcanzarle en la comisión del hecho, por lo que le suplicaba fuese benigno con él. El Dr. Palanca le contestó que tendría en cuenta sus deseos en el momento de resolver. Al llegar la Asamblea del mes de Noviembre, después del banquete, y en vista del espíritu de cordialidad que reinaba, el Doctor Palanca llamó al compañero Martorell y le dijo: QUE D. CASIO QUEDABA PERDONADO. Al día siguiente se presentó Martorell en*